

TRICANEG S.A.
RUC: 0992740906001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO 2020

En la ciudad de Santa Elena a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 14h00 se reúnen en el domicilio de la compañía TRICANEG S.A. ubicado en el Barrio 24 de Julio, callequito a una cuadra detrás de la escuela Teodoro Wolf, los accionistas de la Empresa:

- 1.- **CARVAJAL ALVAREZ JOEL DAVID** por sus propios derechos, como propietario de 20 acciones;
- 2.- **LAMILLA MOREIRA MARINA LISBETH**, por sus propios derechos, como propietario de 780 acciones.
- 3.- **CHAVEZ CASTILLO JIMMY RICARDO**, Gerente General.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **JIMMY RICARDO CHAVEZ CASTILLO**, Gerente General y la Sra. **MARINA LISBETH LAMILLA MOREIRA** como secretaria Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Gerente General, dejando constancia de que el quórum se completó a la hora indicada.

La secretaria Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno. -Aprobación del Balance económico de la compañía TRICANEG S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2019.

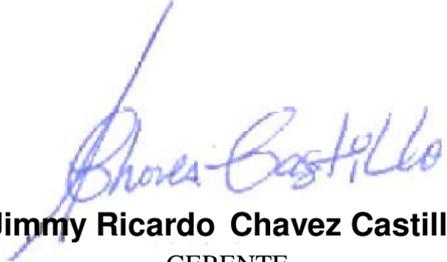
Aceptado el único punto a tratarse, el Gerente General declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer el punto anotado del día.

Se da lectura del BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa.

Además, el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa a pesar de casi no haber tenido en este periodo movimiento económico, se están realizando los contactos necesarios para venideros trabajos a realizar posiblemente segundo semestre del año 2020, esperando obtener en concurso, los contratos necesarios para el crecimiento institucional.

Una vez analizados los estados financieros, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el administrador.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.



Jimmy Ricardo Chavez Castillo
GERENTE



Marina Lisbeth Lamilla Moreira
SECRETARIA AH DOC



Sr. Joel Carvajal Alvarez
PRESIDENTE